

	ACTA DE INICIO CONTRATO	FO-PAR-05	VERSION:00	
			FECHA: MAYO 08 DE 2015	PAGINA 1 DE 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.26.042 DEL 11 DE ENERO DE 2026

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 15 de enero de 2026, se reunió el (la) Señor(a) **BERÓNICA RAMÍREZ VARELA**, en calidad de Supervisor(a) y la señora **NAYBELIN NARVAEZ MORENO** con el propósito de dar inicio al contrato No. **040.10.05.26.042 del 11 de enero de 2026**.

CONTRATISTA: El Señor **NAYBELIN NARVAEZ MORENO**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1112502395 DE JAMUNDI (V)

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 30 DE JUNIO DE 2026.

DISPONIBILIDAD No. CDP 8100006330 DEL 09 DE ENERO DE 2026.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del presente contrato en la suma de: **TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.750.000, oo)**, pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.250.000,oo)** y cinco (5) cuotas parciales por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)**, de acuerdo a disponibilidad del PAC.

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO:NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO).

OBJETO:CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL, BACHILLER, COMO APOYO A LA GESTIÓN, SIN EXPERIENCIA, PARA QUE, DE MANERA INDEPENDIENTE SIN VÍNCULO LABORAL ALGUNO, NI SUBORDINACIÓN, APOYE LA SUBDIRECCIÓN DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN, EN LO REFERENTE A APOYAR LA OFERTA INSTITUCIONAL CON ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD, DANDO EJECUCIÓN AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y ARQUEOLÓGICO DEL VALLE DEL CAUCA, EN SU ACTIVIDAD REALIZAR EL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO QUE PERMITAN EL APOYO A LAS GESTIÓN DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES, DANDO CUMPLIMIENTO CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1.230-18.02-16588 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL INCIVA Y LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA..

LA SUPERVISORA:

BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
Subdirectora de Mercadeo y Divulgación.

EL CONTRATISTA:

NAYBELIN NARVAEZ MORENO
CC. # 1112502395 DE JAMUNDI (V)

Elaboró: BERÓNICA RAMÍREZ VARELA- SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN
Revisó: MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA-ASESORA JURIDICA.